

TEXTILOREN S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TEXTILOREN S.A."

En la ciudad de Quito, a los dos (02) días del mes de Abril del dos mil trece, a las 9H00 am, en el local de la compañía ubicado en la Av. Galo Plaza Lasso N69-498 y Sebastián Morenó, en el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía TEXTILOREN S.A. representada por la señora ESPERANZA PORTELA M., propietaria de 12.250 acciones, Gerente de la Compañía y el señor EDGAR PORTELA M., propietaria de 250 acciones, Presidente. Se encuentra también presente el Comisario de la Compañía el señor Marcelo Olmedo Cadena. La Junta se reúne atendiendo la convocatoria, publicada el día 22 de Marzo del presente año, en el periódico el Telégrafo de la ciudad de Quito. Preside la Junta la Gerente, señora Esperanza Portela M., y actúa como secretaria la Señorita Daniela Alarcón H., A continuación la secretaria lee el orden del día.

ORDEN DEL DIA.-

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2012.
- 3.- Designación de Comisario

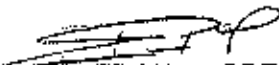
Discutidos ampliamente los puntos del orden de día la Junta decidió:

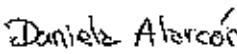
- 1.- Se aprueba por unanimidad
- 2.- Se aprueba por unanimidad
- 3.- Se aprueba por unanimidad.

4. Se aprueba por unanimidad los resultados de los informes Contables, y tomando la palabra el Gerente General de la Compañía, expone a los accionistas la pérdida general del ejercicio económico del 2012, que asciende a la suma de US 3.343. El representante de los accionistas mayoristas acepta los resultados obtenidos, y se aprueba por Unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día, la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12H00.


EDGAR PORTELA MENESES
Accionista - Presidente


ESPERANZA PORTELA MENESES
Accionista - Gerente


Daniela Alarcón H.
Secretaria Junta